

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HELP ENERGY CONSULTORES S.A."
CORRESPONDIENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2013.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad, bajo la presidencia de la señorita Ángela María Ríos Rodríguez Presidente de la compañía, se reúnen los señoras: Carrión Rodríguez Tanya Karina, Paredes Yáñez Rosa Guadalupe, Romero Suárez Ana María.- Actúa como Secretario de la Junta el Gerente General de la compañía señor Jorge Andrés Rosales Acosta.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de resolver:

1. Constatación del quórum; y, lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 26 de abril de 2012.
3. Conocer los Estados Financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2012, así como el informe de Gerencia y del Comisario respectivamente.
4. Fijar la retribución al comisario y gerente por la labor desplegada en el año 2012.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La señorita Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos acordados; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado de la compañía la Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE**:

Punto Uno.- Constatación del Quórum; y, Lectura y Aprobación del Orden del Dia: El Gerente General a Petición de la Presidenta de la Junta, en su condición de Secretario de la misma constata el quórum, confirmando la presencia de los siguientes accionistas:

- a. Carrión Rodríguez Tanya Karina, con el 25% de participación accionaria.
- b. Paredes Yáñez Rosa Guadalupe, con el 25% de participación accionaria.
- c. Ríos Rodríguez Ángela María, con el 25% de participación accionaria.
- d. Romero Suárez Ana María, con el 25% de participación accionaria.

Resolución 2013-01-01.1: los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, sin solicitar la inclusión de ningún punto adicional.

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Acta de la Junta Celebrada el 26 de abril de 2012: el secretario de la junta procede a dar lectura al acta de la junta de accionistas celebrada el 26 de abril de 2012, en la cual se procedió con los nombramientos del Gerente General y la Presidenta de la Compañía; luego de la lectura la Presidente de la Junta somete el contenido a la aprobación de los accionistas.

Resolución 2013-01-02.1: los accionistas por unanimidad aprueban el acta, sin solicitar la inclusión de ningún punto adicional.

Punto Tres.- Conocer los Estados Financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2012, así como el informe de Gerencia y del Comisario respectivamente: el Gerente de la Compañía efectúa la introducción correspondiente a las actividades desplegadas en el año 2012, manifestando que debido a la reciente constitución de la misma, no se han generado actividades económicas que hayan involucrado un acto de transacción comercial o financiera adicional a la integración de capital de la Empresa, de forma inmediata cede la palabra al Sr. Enrique Decker Ayala quien ha venido cumpliendo las actividades de contador de la Empresa. Al respecto el Sr. Enrique Decker Ayala presenta los estados financieros que en forma sintetizada reflejan que no ha existido actividad económica en el año 2012, puesto que el Balance de Resultados no muestra movimientos, reflejando que no se han producido ventas, así como tampoco se han contabilizado gastos; de esta forma el estado de Situación Financiera refleja únicamente la integración de capital que se efectuó para constituir la Empresa.

De forma inmediata el señor Gerente General presenta su informe, indicando que su gestión en el 2012, se ha limitado a la realización de acercamientos con potenciales clientes para los siguientes años, existiendo varias firmas interesadas en contratar los servicios de la consultora para los años siguientes.

El Economista Jorge Arcos Martínez quien cumple las funciones de Comisario ha revisado los libros contables, balances e informe del Gerente; y, establece que luego de la correspondiente revisión no existen objeciones a la información presentada, y considera que la información ha sido registrada y presentada de forma razonable, tal como lo hace constar en su informe.

Resolución 2013-01-01.3: los accionistas dan por conocidos los estados financieros y los correspondientes informes del Gerente General y Comisario.

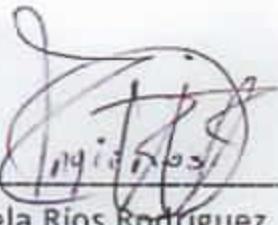
Punto Cuatro.- Fijar la retribución, Gerente y Contador por la labor desplegada en el año 2012: la Presidente de la junta pone a consideración que debido a que la labor que se ha desplegado durante el año 2012 ha sido a tiempo parcial por parte del Contador y Gerente General se les reconozca un valor por Honorarios de US\$ 612,50 y US\$ 1.225,00; mismos que serán pagados en los siguientes días.

Resolución 2013-01-01.4: los accionistas aprueban la moción de la Presidenta y acuerdan que para efectos del pago se deberá cumplir con las obligaciones de ley correspondientes.

Punto Cinco.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales: La Presidenta pone de manifiesto que al no existir utilidades en el año 2012 conforme se revela en los estados financieros, no se puede establecer el uso de las mismas, por lo que este punto debe darse únicamente por tratado y resolver que al no existir beneficios no se procederá con distribución alguna.

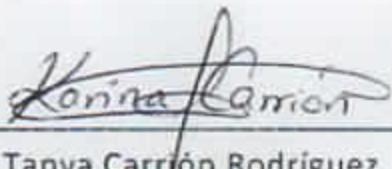
Resolución 2013-01-01.5: los accionistas aprueban la moción de la Presidenta y que no se efectuará distribución alguna de los beneficios.

Siendo las diez y nueve horas y sin que exista ningún punto adicional a tratar se da por concluida la Junta de Accionistas.



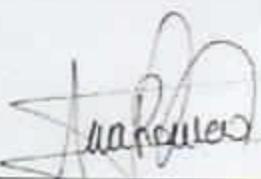
Ángela Ríos Rodríguez

ACCIONISTA - PRESIDENTA



Tanya Carrón Rodríguez

ACCIONISTA



Ana Romero Suárez

ACCIONISTA



Rosa Paredes Yáñez

ACCIONISTA



Jorge Rosales Acosta

GERENTE - SECRETARIO



Enrique Decker Ayala

CONTADOR